



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. Rut 096987050-9  
 : 23,090,760 VEINTITRES MILLONES NOVENTA MIL SETECIENTOS  
 SESENTA PESOS  
 : RACIONES ALIMENTOS ESCUELAS DE LA COMUNA.  
 : 31/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1895	14/10/2013	7,696,920
FACTURA	1918	31/10/2013	7,696,920
FACTURA	1961	17/12/2013	7,696,920

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		23,090,760
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	23,090,760	
215-22-01-001-000-000	Para Personas		23,090,760
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		23,090,760
Sumas Iguales		46,181,520	46,181,520

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	92,050,000		
Total Comprometido	88,694,524		
Saldo x Comprometer	3,355,476		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

ch-4745